



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00541029- -UNC-ME#FP

VISTO

El inicio de una nueva gestión Decanal desde el 1° de agosto;

Y CONSIDERANDO

Que por tanto, se hace necesario poner en funciones a colaborador/es en Tareas en Secr. Posgrado siendo que en ese sentido Maria Daniela Bibiloni (Leg. 59993), viene desempeñando adecuadamente la tarea y reúne los antecedentes técnicos, profesionales para continuar de esa manera;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Asignar a Maria Daniela Bibiloni (Leg. 59993) las funciones de asistencia en Tareas en Secr. Posgrado desde 01/09/2025 hasta 31/8/2026.

ARTICULO 2°: Remunerar las funciones aludidas en el artículo 1° con el monto equivalente a un cargo de Titular DSE (Cod. 102) durante la vigencia del artículo precedente.

ARTICULO 3°: Imputar el monto total de la presente erogación a A.0001.075.002.002.11.37.20.00.01.00.1.1.1.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 4°: Protocolícese, comuníquese y archívese.